

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albarada 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales
Número suelto. 1.50
Número atrasado. 1.50
Paquetes de 25 números. 1.25

AÑO VII

Gerona - SÁBADO 10 de Junio de 1899 -

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7. 1.º
GERONA

Manuel Burch

MEDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

Fonda Central del Jardín

DE

Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensado el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes á diarios **5 pesetas**.

Servicio á la Carta y por cubiertos á precios reducidos.

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer en esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista José Ventura Miñas en su gran despacho, situado en las calles Petritxol, núm. 9, y Roca, núm. 22.
PRECIO FIJO VERDAD. PÁGOS AL CONTADO

Sección religiosa

Santo de mañana

San Bernabé

Cuarenta Horas

Iglesia de San Félix

TRISTES HORIZANTES

En Cádiz han quedado sin trabajo más de seiscientos obreros: la crisis del hambre se acentúa más cada minuto que transcurre: los curiosos, que aficionados á escudriñar en lo remoto, logran tender la mirada a través de esta actualidad brumosa de hoy, no hay duda de que ven algo imponente en lo porvenir; si no una «débacle» á puntas de navaja, por lo menos una anemia á diez días vista; sino una huelga de estómagos, siquiera una manifestación de dientes; pero algo, algo que castañetea como mandíbulas que muerden, algo que bosteza y que llora y que pide sangre ó miga ó centimillos chicos... ¡La voz del hambre!

Esa vez, cuando suene rezando é maldecido, hará titilar los palacios y las catedrales, hará que se tambaleen las casas de banca, hará un hueco rojo en las vallas sociales sin duda. La blusa del obrero, harta de ser veterana de taller, anhela sentar plaza de vendaje; es claro; lo que dirá el algodón azul del uniforme socialista:

— ¡Debe ser tan refrigerante un ba-

ño de colores muy vivos tomado sobre los labios de una herida...

Esta es la consecuencia de tantos años de guerra, y de trampa, y de malversaciones, y de gastos: el Tesoro español, que fué siempre en nuestro territorio un exquisito queso en medio de un país de ratas—de ratas en la acepción lata de la frase—está ya hueco completamente; en él anida una araña, la usura, la usura que patatea pugnando por horadar el globo de cascarrilla que todavía queda como recuerdo viviente de nuestra inmoralidad administrativa, de nuestro positivismo grosero, de nuestro desdén a la patria.

Las cajas de caudales están hipotecadas todas: cada una es el cráter de un volcán diminuto, una boca que pide barricadas, aunque sean de tarugos embreados, un nido de retacos y de trabucos, un congreso de pistones; en ellas ha establecido sus hoteles mas notables el mundo de las garrapatas.

Así está la pobre nación de esquilmada y de tísica: los infelices españoles que aún sobrevivimos trabajando, estamos estableciendo a toda prisa, de tras de los palacios de los ricos, academias para aprender a bostezar, y si todavía ninguno nos hemos matriculado para hacer examen de ingreso en ellas como discípulos, es porque todos tenemos presentadas instancias solicitando plazas de catedráticos.

Y es natural; ya hoy, hasta las patatas son burguesas y linajudas; ya hoy... hasta los pucheros tienen nimbol

Páginas de la Historia

Rendición del castillo del Ovo

(Nápoles)

11 de Junio de 1503

Los castillos del Nuovo y del Ovo eran las dos únicas fortalezas que después de la entrada de Gonzalo de Córdoba en Nápoles quedaban en poder de los franceses, como resquicios de su dominación en la capital del reino napolitano.

Tomado el primero de los mencionados fuertes por las tropas del célebre Pedro Navarro, después de asegurada su posesión, pusieron sitio al segundo, cumpliendo órdenes del Gran Capitán.

Navarro, dando una vez más pruebas de sus grandes conocimientos en la construcción de minas y en el manejo de explosivos, hizo construir unas barcazas forradas con cueros, en las cuales se aproximó al castillo por la parte de Pizzafalione y sin ser visto abrió una mina que cargó con dos quintales de pólvora; y cuando todo estuvo preparado lo hizo explotar logrando con ello se derrumbara un trezo enorme de muralla.

Los franceses, sorprendidos por la explosión y por el derrumbamiento del muro, se aterrizaron, por lo cual, á la primera intimación rindieron el fuerte, evitando así derramamiento de sangre.

El Bachiller Alonso de Zamora.

LA PRODUCCION DEL ORO

En 1898, según las competencias esta-

dísticas, ascendió la producción del oro en el mundo á duros 300 millones, contra 250 millones que arrojó al mercado 1897, 200 el de 1896, igual suma 1895 y 125 millones en 1889. La producción, pues del metal amarillo en los diez años mencionados, se elevó á la respetable cantidad de 1.800 duros, equivalente á un promedio anual de 180 millones.

De la producción de 1898, correspondieron á los E. U. 67 millones importando, además, 142 millones de pesos. En consecuencia, Norteamérica tiene actualmente 200 millones oro más que en 1887. Han absorbido, pues, la Hacienda pública de los Estados Unidos 150 millones del mencionado aumento, dejando 50 millones distribuidos en establecimientos financieros y en los particulares. Cabe suponer que una buena parte de esa cantidad se habrá empleado en la fabricación de joyas, siendo creíble que otra parte, considerable sin duda, se hallará guardada por los particulares.

De la enorme adición de oro á la existencia universal, es difícil saber el destino que se le da. Pero en la suposición de que las artes absorben la mitad de esa producción, restan aún 900 millones y, á juzgar por las estadísticas de los bancos, debemos creer que no han ido á engrosar las reservas de esos establecimientos de crédito.

La mayor existencia del oro no ha producido la subida de precios de los artículos de consumo, como según la teoría monetaria debiera de haber sucedido. Empezó la baja de los precios en 1874, centeniéndose después, pero hasta la fecha fuera de los casos de escasez y en general de localidad no se ha seguido un alza material sensible,

lo cual pudiera ser debido á la absorción del oro por Rusia y Austria para fines determinados, si bien esas absorciones tuvieron término hace dos años.

Créese como más probable la explicación de que la cantidad de oro disponible para los cambios, no regula los precios en modo alguno, sino en esta misma cantidad combinada con los créditos bancarios. No han aumentado esos factores colectivamente en la proporción que la suma de oro aislada y, por lo tanto, los precios han subido menos de lo que hubieran aumentado bajo la influencia exclusiva de la existencia del metal precioso.

CONGRESO

Sesión del 9 de Junio de 1899

Empieza la sesión á las dos y media.

Animación escasísima en los escaños y caños y casi desiertas las tribunas.

Preside el señor Pidal, que ya está restablecido de su afección neurálgica.

El señor Herrezo diputado por Gerona, pide al gobierno varios documentos electorales.

Entrando en la orden del día, se leen varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades, que son aprobados, y se procede á la proclamación de los candidatos triunfantes.

Se desecha el voto particular del acta de Sigüenza, por no haber en el salón de sesiones ningún diputado que quiera mantenerlo.

Se discute el del acta de Alcázar de San Juan. Lo impugna el señor González Quesada, de la comisión, y lo defiende don Alfonso González.

Este ataca al gobernador de Ciudad Real de quien dice que amparó los chanchulos de los electores sin escrúpulos ni conciencia, y que bajo la bandera de la regeneración realizaron todo género de atropellos y violencias contra la sinceridad del sufragio. (Rumores).

El señor Dato defiende al gobernador de Ciudad Real.

Dice que si en algo el gobierno ha pecado es por debilidad y excesiva tolerancia pues no procesó á los alcaldes liberales, quienes han abusado de la confianza ministerial haciendo mangas y capirotos del sufragio. (Rumores).

Sigue diciendo el señor Dato que el gobierno se opuso á que fuesen destituidos los Ayuntamientos y que nunca se había dado el caso de que al subir al poder un partido fuese tan tolerante con sus adversarios.

El señor Azcárate pide que se ponga á votación nominal el dictamen.

Así lo acuerda el Congreso y se procede á la votación.

El del rosario

Navegábamos con un tiempo hermoso. El oceano, como rendido de sus pasadas fatigas al luchar contra sí mismo, brindaba con sus tranquilas aguas ese monótono pero encantador espectáculo, de un mar sereno en una clara noche de luna.

Un silencio profundo reinaba á bordo, alterándolo tan solo el isócrono movimiento de los potentes émbolos de aquella gran máquina que nos conducía á las lejanas y desconocidas playas donde la muerte esperaba á tantos. Terminada nuestra habitual tertulia en la toldilla de popa, dirigíame á

mi camarote, pasando con cuidado sobre los cuerpos de pobrecillos soldados que huyendo del calor de los sollados subían á dormir hasta la hora del baldeo, sobre cubierta.

Dirigiendo mi vista indistintamente al mar, en cuya tranquila superficie se reflejaban con colores de plata los pálidos rayos del astro nocturno, y á los dormidos cuerpos que esquivaba, por no pisarlos, se fijaron mis ojos casualmente en un soldado que sentado junto á una escala y recostado sobre la base del pescante de una lancha, era alumbrado por los vivos destellos de una potente lámpara eléctrica.

Parecía que dormía, más sus labios se movían rápidamente cual si hablase en voz baja y fijándome en él con más detención pude ver que sus dedos pasaban las cuentas de un blanco rosario.

Me detuve ante él y al percibirme, se levantó con precipitación y cuadrándose marcialmente, con su mano derecha me hizo el airoso saludo militar, mientras de la izquierda que mantenía extendida en su costado pendía el rosario del que yo no separaba mi vista.

—¿Qué haces?—le pregunté con curiosidad algo criticable.

Vaciló un momento y me contestó con aplomo, sin esa turbación tan común en el soldado frente á un superior:

—Rezo, mi teniente.

—Vamos, eres devoto ¿eh? y ¿tienes algo de aprensión?

—No señor: mi madre cuando me separé de ella no me pidió más que un solo favor y llorando mucho: que no me durmiese un solo día sin rezar, por lo menos, una parte del rosario.

—Está bien y no olvides la promesa—le contesté y me alejé de él impresionado por sus frases. ¡Por lo visto todas las madres hacían el mismo encargo!... ¡La pobre mía también me lo había hecho al darme el último beso, pugnando por aparecer ante mis ojos con un valor que no tenía!

Conté el caso al día siguiente á mis amigos y algunos se echaron á buscar con interés al soldado aquel, que á los pocos días, conocía todo el pasaje con el sobrenombre de «el del rosario».

Pasó bastante tiempo, más de dos años y en una pesada tarde del mes de Agosto trabóse un combate sangriento entre una columna que atacaba un campamento y numerosas fuerzas insurrectas que lo ocupaban. La compañía de vanguardia de un batallón de Infantería que avanzaba por el centro avanzó á la bayoneta, pero el fuego de las trincheras enemigas era horroroso: cayó el capitán herido, cayeron los dos oficiales, con ellos muchos soldados y la compañía vació, se arremolinó y detuvo su avance. Un sargento con su fusil en la mano derecha la arengó bravamente, la rehizo y avanzó con ella de nuevo: llegó el primero, luchó cuerpo á cuerpo, rescató á su moribundo capitán y anegado en sangre, acribillado á machetazos, cayó por fin, casi sin vida, después de su heroico triunfo.

Al visitar un día un hospital me contaron esta historia, porque el sargento estaba aún allí y llevaba ya pendiente de su humilde «guayabera» y sobre su enfermizo pecho la cruz laureada de San Fernando. Quise conocerlo y el médico de la sala me condujo hasta él.

—¿Mi capitán!... ¿Usted aquí?—exclamó al verme el pobre herido.

Yo le miré fijamente, y al reconocerle con infinita alegría, le grité abrazándole:

—¿Pero eres tú?... ¡tú!... ¡el del rosario!

—Si señor,—me contestó sonriendo y añadió:—No falté nunca á aquella palabra y... ya ve usted: ¡no me ha ido del todo mal!

FISCALES MUNICIPALES

nombrados para el bienio de 1899-901

Partido judicial de Gerona

Aiguaviva, Miguel Planas Brugada
Albons, Miguel Sulivera Ferrer
Amer, José Llapart Planiol
Armentera, Pedro Peix Llorens
Bañolas, Joaquin Boschmonar Guardiola

Báscara, Joaquin Sala Martorell
Bescanó, Vicente Franquesa Viadés
Belcaire, Miguel Jaime Serra
Bordils, Luis Amat Comas
Campplench, Juan Sala Tornabells
Canet de Adri, Pedro Mir Camps
Cassá de la Selva, Francisco Figueras

Oller
Celrá, Pedro Carreras Gustá
Cerviá, José Jané Vila
Colomé, José Castelló Garangou
Cornellá, Lorenzo Avellana Salvany
Esponellá, Narciso Soler Bachestiva
Flassá, José Amat Fortiá
Fontcuberta, Manuel Parer Faras Vila
Fornells de la Selva, Juan Recasens Viladell

Garrigolas, Hermenegildo Joher Pujals
Gerona, Emilio Ferrer Trull
Jafre, Mart n Pagés Esteve
Juyá, José Puig Martí
La Escala, José María Dubé Martí
Llagostera, Vicente Vingut Grós
Llambillas, Mateo Rich Vilallonga
Madremaña, Pedro Vitar Alsina
Mediá, José Torrent Coll
Palau Sacosta, Juan Saltós Torroella
Palol de Rebarit, Narciso Gifreu Planas

Porqueras, Francisco Llorella Puigdevall
Quart, Tomás Andreu Canals
Salt, Joaquin Rabaseda Geronès
San Andrés del Terri, Juan Busquets

Ferrer
San Daniel, Juan Catalá Vilá
San Gregorio, José Prat Picó
San Jordi Desvalls, Francisco Joher Viñals

San Juan de Mollet, José Massot Carreras
San Julián de Ramis, José Puigdevall
Reverter
San Martín de Llémána, Juan Masegur Noguer

San Mori, Miguel Dorca Nicolau
San Vicente de Camós, Jaime Rebera Bosch
Sta. Eugenia, Francisco Puig Buscarons

Sarriá, Esteban Fernells Nadal
Saus, José Massó Vilert
Seriñá, Esteban Vila Targarona
Ventalló, Pedro Lloveras Soliva
Verges, Francisco Puig Sau
Vilablareix, Miguel Carreras Iglesias
Vilademats, Jaime Ferrer Juan
Vilademuls, Candido Llorens Tomás
Viladesens, Juan Lladó Fortiá
Vilalur, José Presas Costa
Vilopriu, José Pagés Ruff

Crónica

Venciendo en 1.º de julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de agosto, se reciban por esta Delegación los de la referida del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones de corporaciones civiles, establecimientos benéficos é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

Por sentencia dictada, con fecha nueve del actual, por la audiencia provincial de esta ciudad, han sido condenados Juan Padrosa Casellas, José Batlle Masearós y Juan Pluja Deuira, como autores de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno, accesorias correspondientes y pago de las costas por partes iguales.

Ha pasado á informe de la delegación de Hacienda el expediente pidiendo autorización para imponer arbitrarios extraordinarios dirigido al ministro de la Gobernación por el ayuntamiento de San Feliu de Buxalleu.

Esta mañana ha salido para Barcelona, con objeto de tomar parte en las sesiones del Congreso organizado por la «Unión defensora del socorro mútuo», el presidente de la sociedad «La Confianza» de esta ciudad, don Bernardo Cabrafiga.

El jueves ó viernes próximo regresará á esta capital encargándose nuevamente del mando civil de la provincia, nuestro distinguido amigo don Jose Montaner.

Para su exámen y cuenta han ingresado hoy en el negociado correspondiente de este gobierno civil, los presupuestos de 1899 á 900 de los ayuntamientos de Foxá, Celrá, Palau Sator y Castell de Ampurdá; los de ingresos y gastos de material de las escuelas públicas de Olet y el adicional refundido del ejercicio económico de 1898-99 de Fontanillas.

Por Real orden que publica el «Diario Oficial» y como aclaración á los preceptos consignados en el Código de Justicia Militar y ley de reclutamiento vigente, se dispone que á los individuos sujetos al servicio militar no se les autorice para contraer matrimonio hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas, no expidiéndoseles, por lo tanto, el certificado de soltería hasta que estén dentro de la dicha situación militar.

El día 1.º de Septiembre próximo comenzarán en Madrid los oposiciones para cubrir 16 plazas de médicos alumnos de la Academia médico militar.

Las condiciones á que han de sujetarse los aspirantes, las publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 8 del presente mes.

Audiencia provincial: señalamientos para la próxima semana.

Día 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Figueras sobre abandono de una niña, contra María Solá Vilanova y José Solá Codina.

Defensores: abogado, don Manuel Catalá; procurador, don Jacinto Vielsa; ponente, señor Presidente.

Día 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, contra Catalina Lanasca.

Defensores: abogado, don Pompeyo de Quintana; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Presidente.

Día 15.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Figueras sobre atentado contra José Comas Bellana.

Defensores: abogado, don Felipe Lloret; procurador, don Joaquín Mas; ponente, señor Presidente.

Día 16.—Juicio oral de la causa procedente del mismo juzgado de Figueras, sobre lesiones contra Gertrudis Teixidor Sagaró.

Defensores: abogado, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Sangenis.

El juez de primera instancia de Figueras ha comenzado á instruir diligen-

cias con motivo del suicidio del vecino de aquella ciudad, Fedro Capella.

Conforme dijimos hace unos días, mañana domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Café de Vila la inauguración de los conciertos que durante el verano se darán en aquel acreditado establecimiento por el siguiente quinteto:

- D. Joaquin Vidal, violín I.º
- D. José Serra, id. id.
- D. José Saló, viola.
- D. Tomás Sobrequés, violoncello.
- D. Miguel Oliva, piano.

El programa de mañana, es el siguiente:

- 1.º «Martha», fantasía, Brissou.
- 2.º Serenata de concierto, Welly.
- 3.º «La Gioconda», bailables, Ponchielli.
- 4.º «Réverie après le Bal», Czibulka.
- 5.º Marcha nupcial de la ópera «Lohengrin», Sains-Saens.
- 6.º «Gigantes y cabezudos», jota, Caballero.

Por sentencia de ocho de los corrientes, dictada por esta audiencia provincial, ha sido absuelto José Sirvent Oriol del delito de injurias graves que le acusaba el querellante don Antonio Vergés Buscató, y condenado éste al pago de las costas.

Desde esta noche la orquesta nueva «Los Gironins» ejecutará sardanas en la plaza de la Independencia, frente al café del mismo nombre.

Han sido nombradas maestra interina de la escuela de niñas de Jafre, D.ª Victoria Mut; de Gualba, D.ª Carmen Frigola; de Teiaixa (Oix), D.ª Narcisa Romans; de la escuela de niños de Monrás D. Gracialano Dalmau Bofill, y de Rupia, don Baldomere Planells Valmaña.

Por la Junta provincial se ha concedido un expresivo voto de gracias á los maestros D. José Roca, de Terradas; D. Juan Batlle, de Agullana, y don Salvador Rubio, de Viure, por haberse distinguido y tener en muy buen estado sus respectivas escuelas.

Ha sido nombrado representante de la revista teatral «España Artística» nuestro amigo y compañero don Felipe Perez.

El de las Ballesterías, en su número de hoy, viene sincerandose y haciendose el inocente, por los conceptos que virtió en el suelto que publicó ayer, dando cuenta de un acto religioso que tuvo lugar en un Colegio de esta ciudad.

Dice el tal papel, que nadie puede acusarle de incorrección y que el autor de la gaceta que ayer publicamos, no aduce ningun argumento para probar lo que en ella decía.

Si tal requisito faltaba, el mismo nos lo dá hoy. Pues que dá como cierto é indubitable, que la profesora prestara auxilio á la alumna causante del suceso, ¿á que puede obedecer, que el autor del suelto de referencia, hiciese en absoluto caso omiso de la señorita Calpé y no consignase que los únicos auxilios que se prestaron á la niña, fueron los que dicha Profesora la prodigó, por ser la primera en hacerlo y no ser necesarios los de otras personas?

Creemos que un tan garrafal olvido, no puede obedecer más que á dos motivos; á ignorancia ó á mala intención.

En el primer caso, no debió el tal periódico dar cuenta del suceso, sin antes estar bien informado, para no incurrir en falsedades y contradicciones, ya que si cree y se dá por convenido de que el hecho sucedió del modo que nosotros lo relatamos, dá como falsa la narración que de él hizo y si la causa del olvido fué la segunda, queda justificada la publicación de nuestro suelto, que no obedece, como el periódico

dice, á ganas de hacer bombo (cosa á que no estamos acostumbrados) sino á hacer resaltar la verdad.

BILLAR: tamaño pequeño con todos sus accesorios en muy buen estado, se vende en buenas condiciones.

Razón en la imprenta de este periódico.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 10 de Junio de 1899

Inte ior	61'42
Exterior	00'00
Cubas 1886	68'00
Idem 1890	00'00
Nortes	55'35
Francias	44'90

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	20'16
sabel	23'00
Onzas	22'50
Monedas de 20 pesetas	19'50
Oro pequeño	15'00

CAMBIOS

Paris vista	24'00
Londres vista	31'20

CUPONES
Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0 50
Exterior	2'00
interior y Amortizable	3'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10.

Los señores Pi y Margall y Ascárate han ofrecido al señor Junoy promover un debate en el Congreso en favor de la revisión del proceso de Montjuich.

—El dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al señor Morayta, ha sido redactado nuevamente.

En él se declara solamente que la comisión no encuentra impedimento legal respecto del señor Morayta, pero no emplea la fórmula «proponen la admisión».

Hoy seguramente se tratará el asunto en el Congreso.

Los republicanos parece que están poco entusiasmados á favor del señor Morayta.

—Aguinaldo ha suprimido el Congreso filipino, habiendo proclamado la dictadura, y erigiéndose, por consiguiente, dictador del Archipiélago.

Los Estados Unidos estan decididos á continuar enérgicamente la campaña contra los tagalos.

A ese efecto, se están organizando grandes contingentes de tropas, que embarcaran próximamente en San Francisco, con destino á Filipinas.

—Sábase que el tratado concluido entre España y Alemania por la venta de las islas Carolinas, Marianas y Palaos, Alemania concede una tarifa convencional á España para importar en aquel Imperio vinos y frutas, estableciéndose así la competencia con Italia, que hasta ahora es única dueña del mercado alemán.

En cambio, España concede á Alemania las mismas ventajas que otorga mes Suiza y á Holanda en la columna del Arancel.

—En la reunión celebrada por los senadores liberales, el señor Sagasta les indicó la marcha política que seguirá el partido, condensandola en los siguientes puntos:

La primera necesidad es la regeneración económica del país, y por consiguiente, el partido liberal apoya cuantos proyectos presente el Gobierno no favorables en este sentido.

De las reformas políticas procurara el partido liberal apartarse todo lo posible, porque entiende que urgen mas las reformas económicas.

Cree el señor Sagasta que estas reformas corresponde hacerlas al partido liberal, que las aplicara lealmente, no desvirtuandolas como lo harían tal vez los conservadores.

Respecto de las reformas que tian dan a ir hacia la reacción ó contra la unidad de la patria, los liberales las combatirán hasta derribar el Gobierno si fuese preciso.

Geneveva adora en su joven amo. Hace mas de veinte años que está en la casa, y Pascual aún no tiene treinta. Trátale como a niño mimado y no repara en reprenderle y dirigirle exhortaciones.

—Y bien!—dijo ella con cierto aire de zumba, despues de haber llena do hasta los bordes la taza del joven—aquí está a vuestro gusto, negro como la tinta y espeso como el jarabe.

—Muy bien, mi buena Geneveva, muy bien. Así es como a mi me gusta.

—Valgame Dios!... ¿Y así toman el café las gentes de talento?... ¿Y además sin azúcar?...

—Mi querida Geneveva—replicó Pascual sonriendo—no pretendo parecerme a esas gentes.

—Pues nadie lo diría viendo eso... ¡Si siquiera no os hiciese daño!...

—¡Oh, tan poca cosa!... ¡Solamente des tazas al día!

—Sin embargo, ya sabéis puesto que vos mismo me lo habeis dicho que hubo un señor, no recuerdo el nombre, uno que hacia libros tambien... que murió por haber tomado demasiado café...

—Sí, Balzac.

—Ese es... Tened cuidado no os suceda otro tanto...

—Pues sucederá ciertamente.

—Es cierto. No hay razón alguna para que yo sea eterno, y te aseguro que dejaré la vida de muy mala gana. Nuestros antepasados han muerto todos, sera preciso imitarlos algun día. Todo es imitación en este mundo. Sin embargo, no ha de ser el café, puedo asegurarteloz lo que me haga cerrar el ojo.

—¡He, he!

—¡No hay he... he! Escucha y sigue bien mi razonamiento.

—Ese señor, como tu dices con mucha irreverencia, pues era uno de los mejores escritores de nuestro siglo, ha muerto a los cuarenta años por haber tomado cinco tazas de café al día... Luego yo, que tomo solo dos, es

En efecto; la lámpara permanecía aún sobre la mesa. Los bandidos se habían olvidado de apagarla al salir. Isabel se apoderó de ella ávidamente.

Y la apagó.

De pronto quedó inmóvil, galvanizada. Acababa de ver el cadáver de Bougras, y la luz de la lámpara iluminaba su violáceo rostro, horrible desfigurado, con los ojos salidos de sus órbitas, y la colgante lengua cubierta de espuma y de sangre coagulada.

Lanzó un desgarrado grito, hendió el aire con las manos y cayó violentamente contra el suelo.

Ningun estremecimiento recorrió su rígido cuerpo; ninguna queja exhalaron sus labios eternamente cerrados.

Estaba muerta.

Por una eternidad cerráronsele los ojos.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 2 reales en sellos de correo.
Sociedad Farmacéutica Española.
BARCELONA



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO—RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Perf.-Quim., 73, rue Turbigo, Paris.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA 23, 1.º (junto Catastrava) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo de actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, CRQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALSANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL OÍR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los demás fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTHENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

II

PASCUAL RIBOIRE

I

Gentil, coqueto, blanca, con un tejado de pizarra y ventanas de color verde claro, la casita hallábase oculta, casi por completo, entre el remaje de una docena de coarpulentos castaños.

Situación encantadora desde donde se dominaba el estrecho y sinuoso valle de la Biévr—tres ó cuatro kilómetros antes del pueblo de Jouy en Josas—lindante con un desierto camino, enclavado entre las miazas de los bosques de Verrières.

Esta propiedad—bastante modesta, pues, comprendía poco más de una faneg—estaba rodeada de un muro de dos metros de altura, que tenía una puercecita.

Era un retiro lleo de calma, muy misterioso, que sólo podía convenir á un pensador ó a un poeta.

La casa solitaria era llamada comunmente la gran «Casa de los Bosques».

Estaba maravillosamente cubierta, hasta la altura del primer piso, de rosas, de glicinas y de madreselvas. El jardín yacía en un completo abandono.

Ni una canastilla de geranios, ni una dalia, ni una, en fin, de todas esas flores que tanto agradan á las personas pudientes que viven apartadas de los negocios; sólo la hermosa y salvaje naturaleza, en toda su libertad y exuberancia, se mostraba allí.

Los sauces, los abellanos, los carpinales, y las acacias, libraban una encarnizada batalla.

¡Que guasonería!

Un arroyuelo, limpio, fresco, impetuoso, atravesaba en diagonal aquella selva virgen en miniatura.

El mes de mayo hermosaba todo esto con rayos de sol, multitud de florecillas y miles de cantos de pájaros.

El propietario se había reservado la parte inferior de la casa: un gran comedor, un gabinete de estudio y una alcoba. Lo demás estaba ocupado por Genevéva, una buena vieja llena de excelentes cualidades, algo gruñosa tal vez, pero notable cocinera.

Es poco más ó menos la una de la tarde.

El amo de Genevéva—digamos desde luego que pertenece á esa raza de individuos poseidos del demonio, que pasan el tiempo emborrionando cuartillas y dando que hacer á los impresores.

—¿Por qué lo hace?

—Para dar adelanto á sus estudios.

—Bien hecho.

—Tiene talento, sin embargo, mucha esperanza en el porvenir, y su nombre.

Pascual Riboire no es desconocido del público.

El amo de Genevéva, pues, acaba de almorzar, y mientras que la respetable ama de llaves le sirve una taza de café, él fuma un cigarrillo.